

A la Comisión Directiva de la Asociación de Ferias Francas de la Tierra Colorada

Los abajo firmantes, en nuestro carácter de socios de la institución, nos dirigimos a ustedes a fin de manifestar formalmente nuestra preocupación y rechazo respecto del incremento de la cuota societaria informado recientemente por esa Comisión Directiva, mediante el cual la misma pasaría de la suma de \$30.000 a \$50.000, representando un aumento aproximado del 65%.

Entendemos que una decisión de tal trascendencia económica para los asociados no puede ser adoptada ni comunicada únicamente en el marco de una reunión informativa, sin haber sido sometida previamente al tratamiento y aprobación de la Asamblea de socios, conforme a las disposiciones establecidas en el Estatuto Social vigente.

En tal sentido, consideramos indispensable resguardar el respeto a los mecanismos institucionales, la transparencia administrativa y el derecho de los asociados a participar en decisiones que afectan directamente sus obligaciones económicas y su permanencia dentro de la institución.

Por lo expuesto, solicitamos formalmente:

1. Se suspenda la aplicación del aumento informado hasta tanto se dé cumplimiento a los procedimientos estatutarios correspondientes.
2. Se convoque a Asamblea de socios para el tratamiento específico del incremento de la cuota societaria.
3. Se ponga a disposición de los asociados la documentación contable, financiera y administrativa que fundamente la necesidad y razonabilidad del aumento dispuesto.
4. Se remita copia del acta, resolución o instrumento mediante el cual la Comisión Directiva resolvió comunicar y/o aplicar dicho incremento.
5. Se informe formalmente a los asociados la situación institucional vinculada al vencimiento de los plazos estatutarios para la convocatoria y celebración de la Asamblea Ordinaria, indicando las razones de dicha demora, el estado actual del proceso de regularización y las medidas adoptadas por la Comisión Directiva al respecto.

6. Se informe y acredite fehacientemente ante los asociados si la Presidenta, el Secretario y el Tesorero de la institución perciben remuneraciones, honorarios, viáticos u otro tipo de compensación económica derivada de sus funciones, detallando montos, conceptos, períodos y fundamento estatutario y/o resolutivo que autorice tales percepciones.

Asimismo, solicitamos se acompañe la documentación respaldatoria correspondiente, incluyendo recibos, resoluciones, actas, registros contables y cualquier otro instrumento que permita garantizar transparencia administrativa y control por parte de los asociados.

En relación al mensaje remitido por la entidad bancaria, mediante el cual se informa un supuesto saldo deudor de \$312.051 correspondiente a la Asociación Civil FERIA Franca de Posadas y la eventual derivación del legajo a Estudio Jurídico, solicitamos formalmente se informe y acompañe la documentación respaldatoria que acredite de manera fehaciente el origen, composición y detalle actualizado de dicha deuda.

Asimismo, requerimos se brinde información clara y documentada respecto del estado actual de las cuentas y fondos administrados por la Asociación, particularmente en relación con el Fondo de Crédito de Misiones, el Fondo de Microcréditos de la Asociación y los saldos económicos y financieros recibidos por la actual gestión.

En este sentido, corresponde señalar que, según manifestaciones efectuadas por integrantes de la gestión anterior, la institución habría contado al momento del traspaso con aproximadamente \$6.000.000 en caja y alrededor de \$3.000.000 en cuentas bancarias de la Asociación. Por ello, consideramos necesario que se informe detalladamente el destino, administración y estado actual de dichos fondos, acompañando balances, extractos bancarios, libros contables y toda otra documentación respaldatoria pertinente.

Entendemos que la transparencia administrativa constituye una obligación institucional y un derecho de todos los asociados.

Asimismo, dejamos expresa constancia de que, en caso de no presentarse la documentación e información requerida en un plazo razonable, nos veremos obligados a solicitar formalmente una auditoría ante la Dirección de Personas Jurídicas, ejerciendo el legítimo derecho que nos corresponde como socios de la institución, a fin de resguardar el

correcto funcionamiento administrativo, contable y estatutario de la Asociación.

La presente solicitud se formula en defensa del cumplimiento del Estatuto Social, de los principios de participación de los asociados y del adecuado funcionamiento institucional de la Asociación de Ferias Francas de la Tierra Colorada, con el único objetivo de garantizar la transparencia administrativa y el debido control institucional que corresponde a todos los asociados.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.

Nombre y Apellido – Socio N° ____

Nombre y Apellido – Socio N° ____

Nombre y Apellido – Socio N° ____

Fecha: ____ / ____ / 2026